

Expediente: 6180/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ CHAVES MARIA YANINA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27272317386 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR

90000000000 - CHAVES, Maria Yanina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6180/25



H108022786353

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ CHAVES MARIA YANINA s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 6180/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 30 de julio de 2025.

Atento a lo solicitado por la parte actora, reitérese Mandamiento de igual tenor al de fecha 24/07/25, el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de San Pablo. Adjúntese el informe del Juez de Paz de Lules en el que se declara que la jurisdicción correspondiente es la del Juzgado de Paz de San Pablo. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.